



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 0850-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ERICA
SMITH CLAVERÍA Y OTRA.

LAJA, 05 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 757 y N° 759, autorizadas por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Oficio N° 775 de fecha 25.09.17 de la Jefa Provincial de Educación de Bio Bio.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Erica Smith Clavería, Jefa de UTP del Departamento de Educación y Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" quienes se dirigieron a Los Ángeles, el día 04 de octubre de 2017, con motivo de participar en reunión sobre proceso ADECO 2017.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación si procede a las funcionarias indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



S. Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/